



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
09 AGO 2011	
Recibido.....	12:00.....Hs.
Exp. N°.....	25286.....S.F.F.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo convocara a una nueva Audiencia Pública para determinar los usos del predio de 30 hectáreas del Batallón 121, adquirido al Ministerio de Defensa de la Nación, ubicado en calle Lamadrid al 500 de la ciudad de Rosario.

Arq. VICTORIA RAMIREZ  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

### SEÑOR PRESIDENTE

El predio del Batallón 121, ubicado en Lamadrid al 500, en la zona sur de la ciudad de Rosario, ha sido motivo de controversias en cuanto al destino y uso, luego de ser adquirido por la provincia al Ministerio de Defensa de la Nación.

El gobierno del ex gobernador Obeid, decidió realizar su adquisición y tenía pensado afectarlo a la construcción de un hospital, sin embargo ante el recambio de autoridades, finalmente se desistió de ese fin.

Las actuales autoridades, coincidieron con la necesidad de dotar a la zona sur de un efector público y proyectan "Intervención Rosario Sur" un hospital regional de alta complejidad, se levantará en el límite de Rosario con Villa Gobernador Gálvez.

El gobierno de la provincia, ha decidido realizar un concurso de ideas para sugerir posibles usos del predio, de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

treinta hectáreas, sin embargo, aún no han sido consultados los vecinos.

El Batallón, forma parte de la estructura urbana del barrio, que se ha desarrollado en derredor de este complejo, y es un símbolo de la zona sur. Quienes viven en sus adyacencias, desde hace varias décadas, desean ser escuchados a la hora de tomar una decisión final.

Es cierto, no hay acuerdos en cuanto a su utilización, se descartó la primigenia idea de construir un complejo habitacional, ya que generó rechazo de gran parte de la población.

Hay variadas y diversas propuestas, existen quienes piensan que hay que abrir el predio y crear un gran espacio verde, procediendo a su forestación, aunque la opción preocupa por cuestiones de seguridad. Otros quieren un espacio educativo.

También se descartó que en el lugar se produzca el asentamiento de otra fuerza militar, ya que se desestimó el traslado de Gendarmería Nacional, a cambio de otro predio.

Por lo visto, cualquiera de los destinos que se pudiera decidir no contemplará la voluntad de la totalidad de los vecinos, pero consideramos importante que puedan expresar su opinión en un espacio participativo, plural y abierto a la comunidad.

En los últimos días, varios vecinos se movilizaron, porque no fueron convocados a discutir ideas y proyectos, por este motivo pensamos que debería convocarse a una Audiencia Pública, una vez que el concurso de ideas tenga las propuestas, para que puedan optar, por la alternativa que mas respaldo tenga.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial